

"2011, Año del Turismo en México"

OFICIO NÚM.: D0F/2582

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D. F., a 26 de julio de 2011

**DIRECTORAS Y DIRECTORES DE CENTROS DE ESTUDIO
DE BACHILLERATO, PREPARATORIA FEDERAL LÁZARO CÁRDENAS,
PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN Y ESCUELAS
PREPARATORIAS PARTICULARES INCORPORADAS**

Adjunto al presente se envía el programa de actividades administrativas y escolares de la Dirección General del Bachillerato para el ciclo escolar 2011-2012. El programa que se remite, deberá considerarse en la elaboración del calendario escolar que las instituciones educativas a su cargo aplicarán para dicho ciclo.

En la elaboración del calendario escolar deberán considerarse los aspectos que a continuación se señalan:

1. Planeación institucional
2. Inicio y fin de semestre
3. Período de inscripción y reinscripción
4. Período de exámenes finales
5. Período de exámenes extraordinarios
6. Cursos intersemestrales
7. Días de suspensión de labores
8. Períodos vacacionales
9. Período de entrega de certificados de terminación de estudios o parciales

Las instituciones educativas, deberán tener en cuenta lo siguiente:

- Se podrá ajustar el calendario, respecto de lo establecido por la Dirección General del Bachillerato, cuando resulte necesario y en atención a situaciones específicas de las entidades federativas en que se ubique la institución educativa. Los ajustes que se realicen deberán justificarse académicamente.

DOF/2582



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

- Se deberán considerar dos periodos de exámenes extraordinarios y dos periodos para cursos intersemestrales.


El calendario escolar deberá enviarse mediante escrito dirigido a la Dirección de Operación y Financiamiento, en el periodo del 15 al 19 de agosto de 2011.

En caso de dudas o de requerir mayor información, enviar un correo a la siguiente dirección electrónica controlescolar_dgb@sep.gob.mx.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MARÍA ELENA ARAIZA AVIÑA
DIRECTORA


DIRECCION GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCION DE OPERACION
Y FINANCIAMIENTO

C.c.p.- Carlos Santos Ancira.- Director General del Bachillerato.
Paola Núñez Castillo.- Directora de Coordinación Académica.

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y ESCOLARES

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SEP

<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>
Semestre A. Agosto-febrero	
Envío a DGB de calendario de actividades escolares	15 al 19 de agosto de 2011
Curso propedéutico para estudiantes de primer ingreso	22 al 26 de agosto de 2011
Inicio de clases	22 de agosto de 2011
Envío a la DGB de la información relativa a inscripción y reinscripción de alumnos	26 al 30 de septiembre de 2011
Eventos académicos relacionados con la Semana Nacional de Conservación	22 al 25 de noviembre de 2011
Fin de clases	9 de diciembre de 2011
Periodo de exámenes finales	12 al 16 de diciembre de 2011
Periodo vacacional decembrino	19 al 30 de diciembre de 2011
Envío a la DGB de la información relativa a la evaluación ordinaria	3 al 6 de enero de 2012
Primer periodo de cursos intersemestrales	9 al 27 de enero de 2012
Primer periodo de evaluaciones extraordinarias de todas las Unidades de Aprendizaje Curricular	7 al 13 de febrero de 2012
Envío a la DGB de la información relativa a la evaluación extraordinaria	14 al 17 de febrero de 2012

MM



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Semestre B. Febrero-agosto

Reinscripción en planteles	13 al 17 de febrero de 2012
Reunión de planeación académica en el plantel	13 al 17 de febrero de 2012
Inicio de clases	20 de febrero de 2012
Envío a la DGB de la información relativa a inscripción y reinscripción de alumnos	13 al 16 de marzo de 2012
Periodo vacacional	02 al 13 de abril de 2012
Fin de clases	22 de junio de 2012
Periodo de exámenes finales	25 al 29 de junio de 2012
Envío a la DGB de la información relativa a la evaluación ordinaria	2 al 5 de julio de 2012
Entrega de certificados de terminación del ciclo escolar para alumnos regulares	A partir del 9 de julio de 2012
Segundo periodo de cursos intersemestrales	9 de julio al 27 de julio de 2012
Segundo periodo de evaluaciones extraordinarias	6 al 10 de agosto de 2012
Envío a la DGB de la Información relativa a la evaluación extraordinaria	13 al 17 de agosto de 2012
Entrega de certificados de terminación de estudios de los alumnos regularizados	A partir del 20 de agosto de 2012